

Acta número 3.

- PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN.

Siendo las nueve horas del día cinco de septiembre del 2012, en el Municipio de Motul, Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos, en la sala de juntas del Palacio de Gobierno del Ayuntamiento de Motul se reunieron los integrantes del Cabildo con el fin de celebrar la primera sesión extraordinaria, previa a la convocatoria realizada por el C. José Julián Pech Aguilar, Presidente Municipal, en términos de los artículos 33, 34 y 56 fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. En cumplimiento del primer punto del Orden del Día, el Presidente José Julián Pech Aguilar le solicitó al Secretario proceda a pasar lista de asistencia para la verificación del quórum legal.

La C. Rosa Maria May y Balcan en su calidad de Secretario procede a pasar lista de asistencia de los integrantes del Cabildo del Ayuntamiento de Motul encontrándose con los siguientes ciudadanos: José Julián Pech Aguilar Presidente, Maria Luisa Tec Koh, Síndico; Rosa Maria May y Balcan, Secretaria; Ángel Cesar Abraham Martínez, Regidor, Manuel Jesús Atcheca Silveira y Aulés, Regidor, Wilberth Demetrio Can Canbe, Regidor, Raúl José Vidal Gombosa, Regidor División Martín Can, Regidor, Vidalina Seguey Dzib Fello, Regidor, Miguel Ángel Bosta Choc, Regidor. Se hace constar la inasistencia del Regidor, C. Alicia Noemi Aulés y Tom, en cumplimiento al segundo punto del Orden del Día, el Secretario informa al presidente la existencia del Quórum legal, para llevar a cabo la primera sesión extraordinaria.

de Cabildo del H. Ayuntamiento de Metol.  
En razón de lo anterior y continuando  
con el tercer punto del orden del día  
el Presidente Municipal, siendo las nueve horas  
con catorce minutos del día de suscritos  
declara legalmente constituida la primera  
sesión extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento  
de metol,

- Acto continuo y en cumplimiento al  
punto cuarto del Orden del día, el Secretario  
C. Rosa María May y Regam procede a dar  
lectura del orden del día de la presente Sesión
- I. Pase de lista.
  - II Declaración de existir el Quórum legal
  - III Declaración de la instalación legal de la S
  - IV Lectura y Aprobación en suceso del Orden
  - V Lectura del Acta Anterior.
  - VI Entrega de un reconocimiento al Deportista  
D. José Lino Montes Gonzora
  - VII Clausura

Una vez leída la orden del día, se somete  
a su consideración para la votación correspond  
para la cual se les solicita, que los que se  
encuentran por la afirmativa favor de levantar la  
mano, formándose por unanimidad de votos el  
siguiente acuerdo.

ACUERDO: AN. SE/05/09/2012. 01 Se aprueba  
el Orden del día, Propuesto para el desarrollo  
de la sesión.

Seguidamente el Secretario del Ayuntamiento  
del municipio de metol la C. Rosa María May y  
Regam en cumplimiento al punto cinco de la  
Orden del día, relativa a la lectura del Acta  
anterior. Solicitó la dispensa de la lectura  
y aprobación correspondiente al acta de la  
sesión Ordinaria llevada a cabo el día de

Septiembre del año en curso; en razón de que ha sido circulada a los integrantes del cabildo para su conocimiento, por lo cual se salvó la aprobación de la misma seguidamente, se sometió a su consideración para la votación respectiva, por lo cual los miembros del cabildo que se encuentran por afirmativa, favor de levantar la mano.

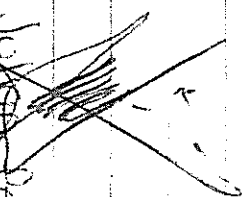
AUERDO: AM. SE/05/09/2012.02 Se aprueba el acta de sesión anterior, de fecha tres de septiembre de dos mil doce, siendo ratificada en cuanto a su contenido por unanimidad.


Conhaciendo con el orden del día se cede la palabra al presidente municipal para el punto sexto del orden del día el presidente procedió a la entrega de un reconocimiento al deportista C. José Luis Montes González.

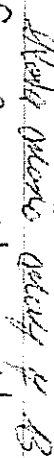
Como último punto de la orden del día le informo al C. Alcalde que se han agotado todos los puntos del orden del día, por lo que le pido de clausura esta sesión extraordinaria de Cabildo.


En uso de la voz al C. José Julián Pech Aguilar, procede a declarar la clausura de la sesión, siendo las once horas con cuarenta minutos del día cinco de septiembre del dos mil doce, agradeciendo a todos los regidores su asistencia.

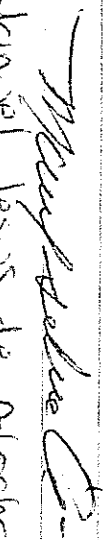
Firmamos en Motul, Yucatán, en la propia fecha por todos los que en ella intervinieron para los efectos legales que corresponden. Se protesta lo prescrito.


  
C. José Joaquín Aguilar.  
Presidente Municipal.


  
C. Mariana López. Tec. Kohn.  
Síndico.

  
C. Rosa María May y Beltrán.  
Secretaria

  
C. Ángel César Abrahám Martínez      C. Wilberth D. Cam Cordero  
Regidor      Regidor

  
C. Manuel Jesús de Atocha Silveira      C. Dionisio Martín G.  
Regidor      Regidor

  
C. Vidolina Sayer Durá Trillo      C. Raúl José Didal Camba  
Regidor      Regidor

  
C. Alicia Nohemí Aviles y Ton      C. Miguel Ángel Brito Cruz  
Regidor      Regidor